



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2012

Contenido

Presentación	3
1.1. Programa de Análisis al Informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010	11
1.2. Programa seguimiento y evaluación al proceso de solventación de acciones emitidas	19
1.3. Programa de análisis a informes y documentos turnados por la Auditoría a la Comisión	26
1.4. Programa de evaluación de los resultados de la Cuenta Pública y de documentos presupuestales	31
1.5. Programa de evaluación del desempeño de la fiscalización	37
1.6. Programa de auditorías y visitas de evaluación	41
1.7. Programa de verificación del cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	44
1.8. Programa de verificación de la aplicación de la normativa en comités de adquisiciones y actas de entrega-recepción	46
1.9. Programa de recepción, registro, control, análisis y custodia de declaraciones de situación patrimonial	47
1.10. Programa de análisis, validación y sanción jurídica	50
1.11. Programa de apoyo contencioso	53
1.12. Programa de verificación de la acción fiscalizadora en materia legal	55
1.13. Programa de actualización del marco normativo de la Unidad	55
1.14. Programa de diseño y diagnóstico de la contraloría social	57
1.15. Programa de evaluación de los impactos de la fiscalización	59
1.16. Programa de estudios, investigaciones y publicaciones	61
1.17. Programa de difusión, vinculación, coordinación e intercambio institucional	64
1.18. Programa de apoyo y análisis legislativo	67
1.19. Programa de innovación y capacitación	72
1.20. Programa de planeación estratégica y evaluación interna	78
1.21. Programa de mantenimiento y desarrollo de sistemas.	81
1.22. Programa de apoyo Administrativo.	84

Presentación

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 7 fracción XII, y 11 fracción V, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), este órgano técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presenta su Informe Anual de Gestión 2012.

La elaboración de este reporte guarda plena congruencia con la estructura del Programa de Trabajo 2012, por lo que este documento considera los objetivos estratégicos definidos y el avance que reportan los programas y proyectos asociados a cada uno de ellos.

En el presente documento, la UEC realiza un recuento de las principales actividades llevadas a cabo durante el año, las que tuvieron como propósito fundamental, apoyar a la Comisión de Vigilancia en su atribución de evaluar el desempeño y cumplimiento de las funciones a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y ejercer las medidas disciplinarias y sanciones administrativas, que en funciones de contraloría, tiene previstas en el marco jurídico.

Esta tarea ha buscado aportar elementos que permitan mejorar el desempeño de la ASF, perfeccionar su marco jurídico de actuación, incrementar la coordinación y comunicación con la H. Cámara de Diputados y con la Comisión de Vigilancia, así como impulsar un proceso de mejora continua de la fiscalización superior, todo ello en el contexto de la cultura de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización, que deriven en la inducción hacia una gestión pública de calidad.

En el documento se reportan las actividades del Programa de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control autorizados para el ejercicio fiscal 2012, los 22 programas de que consta están concentrados en 5 objetivos estratégicos, que a continuación se describen:

Objetivos Estratégicos



Evaluar el desempeño de la ASF en la revisión de la Cuenta Pública.

Vigilar que los servidores públicos de la ASF se conduzcan en términos de lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás legislación y normativa aplicable.

Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como el órgano técnico en materia jurídica de investigación, auxilio y asesoría de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Aportar elementos técnicos para perfeccionar el sistema de fiscalización superior del país.

Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como un brazo de apoyo técnico de la Comisión de Vigilancia de la ASF, lo cual permita potenciar su toma de decisiones.

Objetivo estratégico 1

Evaluar el desempeño de la ASF en la revisión de la Cuenta Pública y como órgano fiscalizador superior, con base en sus informes y en un amplio esquema de evaluación económico-sectorial, a efecto de identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de mejora, así como de aportar elementos a la Comisión de Vigilancia para su toma de decisiones.

Programas Comprendidos:

- 1.1 El Programa de Análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010;
- 1.2 El Programa de Seguimiento y Evaluación al proceso de Solventación de Observaciones-Acciones Emitidas;
- 1.3 Programa de análisis a informes y documentos turnados por la Auditoría a la Comisión;
- 1.4 Programa de evaluación de los resultados de la Cuenta Pública y de documentos presupuestales, y
- 1.5 Programa de evaluación del desempeño de la fiscalización.

Objetivo estratégico 2

Vigilar que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación se conduzcan en términos de lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás legislación y normativa aplicable.

Programas Comprendidos:

- 1.6 Programa de auditorías y visitas de evaluación;
- 1.7 Programa de Verificación del Cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- 1.8 Programa de Verificación de la Aplicación de la Normativa en Comités de Adquisiciones y Actas de Entrega-Recepción, y
- 1.9 Programa de Recepción, Registro, Control, Análisis y Custodia de declaraciones de Situación Patrimonial.

Objetivo estratégico 3

Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como el órgano técnico en materia jurídica de investigación, auxilio y asesoría de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que además se caracterice por una estricta legalidad en la emisión de sus propios actos.

Programas Comprendidos:

- 1.10 Programa de análisis, validación y sanción jurídica;
- 1.11 Programa de Apoyo Contencioso;
- 1.12 Programa de verificación de la acción fiscalizadora en materia legal, y
- 1.13 Programa de Actualización del Marco Normativo de la Unidad.

Objetivo estratégico 4

Aportar elementos técnicos para perfeccionar el sistema de fiscalización superior del país.

Programas Comprendidos:

- 1.14 Programa de diseño y diagnóstico de la contraloría social;
- 1.15 Programa de Evaluación de los Impactos de la Fiscalización;
- 1.16 Programa de Estudios, Investigaciones y Publicaciones, y
- 1.17 Programa de Difusión, Vinculación, Coordinación e Intercambio Institucional.

Objetivo estratégico 5

Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como un brazo de apoyo técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, lo cual permita potenciar su toma de decisiones, a través del fortalecimiento de mecanismos de coordinación, la atención de solicitudes y puntos de acuerdo y el suministro de información confiable y oportuna, además de garantizar el prestigio técnico, profesional y humano de la Unidad de Evaluación y Control, fomentar los resultados de su trabajo y abrir espacios para la reflexión y análisis de temas vinculados con la fiscalización superior, a través de un trabajo serio, objetivo, neutral y de calidad.

Programas Comprendidos:

- 1.18 Programa de Apoyo y Análisis Legislativo;
- 1.19 Programa de Innovación y Capacitación;
- 1.20 Programa de Planeación estratégica y Evaluación Interna;
- 1.21 Programa de Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas, y
- 1.22 Programa de Apoyo Administrativo.

Objetivo Estratégico 1

Evaluar el desempeño de la ASF en la revisión de la Cuenta Pública y como órgano fiscalizador superior, con base en sus informes y en un amplio esquema de evaluación económico-sectorial, a efecto de identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de mejora, así como de aportar elementos a la Comisión de Vigilancia para su toma de decisiones.

Programa de Análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010

Programa de Seguimiento y Evaluación al proceso de Solventación de Observaciones-Acciones

Programa de análisis a informes y documentos turnados por la Auditoría a la Comisión

Programa de evaluación de los resultados de la Cuenta Pública y de documentos presupuestales

Programa de evaluación del desempeño de la fiscalización

1.1 Programa de Análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.1.1 Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.</p>	<p>Evaluar el trabajo de la ASF en la revisión de la Cuenta Pública 2010, a efecto de determinar si cumple con lo que establece la Constitución y la Ley de la materia, así como identificar áreas de oportunidad de mejora.</p>	<p>El análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública es uno de los proyectos que lleva a cabo la Unidad de Evaluación y Control (UEC) para apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) en su atribución de evaluar el desempeño de la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF).</p> <p>Estos trabajos se realizan en pleno cumplimiento de lo que establecen los artículos 74, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 34, 35, 76, 77, fracción VII, y 78 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Su objetivo es evaluar el desempeño de ASF en la fiscalización superior de la Cuenta Pública, a través del estudio detallado del contenido del Informe y del debate de los temas y resultados de las auditorías, a efecto de generar propuestas para mejorar la labor fiscalizadora, fortalecer el marco jurídico relacionado e identificar áreas de oportunidad en la gestión de la ASF.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>(Continuación)</p>	<p>Planear la estrategia y metodología para llevar a cabo los trabajos de análisis al Informe de la ASF, a efecto de ponerla a consideración de la Comisión y organizar los trabajos al interior de la Unidad.</p>	<p>En apoyo a la Comisión de Vigilancia, la Unidad de Evaluación y Control coordinó y llevó a cabo las labores de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, el cual integró los informes de 1,031 auditorías y fue entregado a la Cámara de Diputados por parte de la Auditoría Superior de la Federación el 15 de febrero de 2012.</p> <p>Para el desarrollo de estos trabajos, la Unidad sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia, un proyecto de calendario y formato de entrega, mesas de análisis y presentación de conclusiones del Informe del Resultado, el cual fue aprobado por la Comisión, mediante Acuerdo No. CVASF/LXI/062/2012, de fecha 1 de febrero de 2012.</p> <p>En términos generales, la metodología aprobada involucró la realización de documentos de evaluación sectorial a cargo de la UEC; realización de mesas de trabajo entre la Comisión, la ASF y otras comisiones; la sistematización de opiniones de las Comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados; la integración de un documento de conclusiones y recomendaciones para la ASF; la integración de un documento para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la publicación de una Memoria.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)	<p>Analizar la estructura, contenido, consistencia y calidad de la información, así como el nivel de cumplimiento al marco legal que rige para la presentación del Informe de Resultados, y evaluar el grado de cumplimiento del mandato Constitucional y de la Ley de la materia, respecto a la revisión de la Cuenta Pública que debe contener dicho informe.</p>	<p>En ese sentido, con base en la metodología aprobada por la Comisión, la Unidad se dio a la tarea de preparar cinco documentos de evaluación sectorial en los que se revisaran temas relevantes de los sectores fiscalizados, y se analizaran los alcances de la fiscalización practicada por la ASF, revisando el enfoque de la fiscalización superior; los factores de riesgo y áreas críticas; temas relevantes abordados y ausentes en las revisiones; resultados de la fiscalización a nivel sector y ente auditado; resultados específicos de auditorías relevantes; balance de la fiscalización superior en cada sector, y detectar áreas de oportunidad para profundizar en la fiscalización superior en cada sector</p> <p>Los Cuadernos de Evaluación Sectorial que preparó la Unidad fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la Fiscalización Superior en el sector Hacienda y Crédito Público; • Evaluación de la Fiscalización Superior en Funciones de Gobierno; • Evaluación de la Fiscalización Superior en Entidades Federativas y Municipios; • Evaluación de la Fiscalización Superior en Funciones de Desarrollo Social; • Evaluación de la Fiscalización Superior en Funciones de Desarrollo Económico.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>Cabe comentar que estos documentos tuvieron como objetivo apoyar el trabajo de los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia en las Mesas de Análisis con la ASF y otras Comisiones de la Cámara, razón por la cual se distribuyeron con una semana de anticipación a las fechas previstas para dichas reuniones.</p> <p>La Comisión llevó a cabo dos reuniones de trabajo en las que se analizaron y discutieron los resultados de las auditorías en los siguientes términos:</p> <p>Primera reunión: auditorías al sector Hacienda y Crédito Público y a dependencias y entidades vinculadas con funciones de Gobierno y funciones de Desarrollo Social.</p> <p>Segunda reunión: auditorías practicadas a recursos federales transferidos a entidades federativas y municipios y a dependencias y entidades vinculadas con funciones de Desarrollo Económico.</p> <p>Derivado de estas reuniones, la Unidad pudo obtener conclusiones valiosas respecto de la actuación de la ASF en la revisión de la Cuenta Pública 2010.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	REPORTE DE RESULTADOS
(Continuación)	Emitir las conclusiones y, en su caso, recomendaciones a la ASF para mejorar su desempeño y consolidar el sistema de fiscalización superior en el país.	<p>En efecto, de los documentos de evaluación sectorial que preparó la UEC, de los documentos de opinión que turnaron algunas comisiones ordinarias de la Cámara, así como de las reuniones de trabajo de la Comisión de Vigilancia, se obtuvieron elementos para que la UEC preparara el documento “Conclusiones y Recomendaciones derivadas del Análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010 para la Auditoría Superior de la Federación”, el cual fue entregado al Titular de esa entidad en sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>Debe comentarse que dicho documento se entregó en cumplimiento de lo que disponen los artículos 34, 76, 77, fracción VII, 78, 102 y 103, fracción X, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, e integra 8 recomendaciones a la ASF, para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública, elevar la calidad del Informe que presenta a la Cámara de Diputados y, en general, para fortalecer el sistema de fiscalización superior del país.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	REPORTE DE RESULTADOS
(Continuación)	<p>Apoyar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en su tarea de dictaminar la Cuenta Pública, mediante la elaboración de un documento ex profeso que recoja los principales resultados de los trabajos de análisis y evaluación del Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010.</p>	<p>Además de las conclusiones y recomendaciones que se entregaron a la ASF, el documento incluyó una “Agenda para Fortalecer la Fiscalización Superior”, con lo cual se abona en la identificación de temas y áreas de oportunidad para que los legisladores de esta LXI Legislatura y, en su caso, subsecuentes, continúen fortaleciendo esta importantísima tarea, en la inteligencia de que ello contribuirá a mejorar los resultados de las políticas públicas y, en particular, de los programas gubernamentales.</p> <p>De manera adicional y en cumplimiento de lo que establece el artículo 34 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Unidad propuso a la Comisión de Vigilancia el documento para entregarse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual contiene las conclusiones que se derivan de los trabajos de análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, con el objetivo de apoyarla en su responsabilidad de dictaminar la Cuenta Pública correspondiente a este ejercicio</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	REPORTE DE RESULTADOS
(Continuación)		<p>El documento que preparó la UEC integró los aspectos más relevantes de los cinco cuadernos de evaluación sectorial en los que se analizaron los resultados de las 1 mil 031 auditorías practicadas por la ASF; las dos mesas de trabajo en las que participaron diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como personal de la ASF y de la UEC; los 10 documentos de opinión de las Comisiones Ordinarias de la Cámara, remitidos a solicitud de la Comisión de Vigilancia en el marco de lo que establece el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación; un documento de Opinión Técnica derivada de las Mesas de Análisis del Informe del Resultado, y otro documento de Conclusiones y Recomendaciones que la Comisión de Vigilancia emite para mejorar el trabajo de la ASF con motivo de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010, el cual incluye una “Agenda Legislativa para Fortalecer la Fiscalización Superior”.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	REPORTE DE RESULTADOS
(Continuación)	Recuperar el trabajo que se llevó a cabo para analizar el contenido del Informe que la ASF rindió a la H. Cámara de Diputados, mediante la edición de una Memoria de los trabajos realizados.	<p>Como colofón de este proyecto, la Unidad publicó la “Memoria de los trabajos de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010”, la cual integró los aspectos sustantivos de diversos trabajos y aportaciones que fueron generados durante el periodo febrero-mayo de 2012, alrededor del análisis de las 1 mil 031 auditorías practicadas por la ASF en la revisión de la Cuenta Pública 2010.</p> <p>La publicación de la Memoria fortalece el principio de la rendición de cuentas que toda entidad pública debe observar, a efecto de que el esfuerzo de investigación y análisis sobre varios de los temas de la agenda nacional que engloba el documento, coadyuven a su estudio y, más importante aún, a la elaboración de propuestas viables de solución a los grandes y graves problemas que actualmente enfrenta el país.</p>

1.2 Programa de Seguimiento y Evaluación al Proceso de Solventación de Acciones Emitidas

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.2.1 Seguimiento y evaluación al proceso de solventación de las observaciones-acciones emitidas por la ASF a los entes auditados.</p>	<p>Verificar que la promoción, registro, seguimiento, control y solventación de observaciones-acciones con motivo de la revisión de la Cuenta Pública, se realice de conformidad con lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el Reglamento Interior de la ASF y demás normatividad aplicable.</p>	<p>En los meses de mayo y diciembre de 2012, la Unidad de Evaluación y Control elaboró los documentos denominados “Análisis al Informe Semestral de Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas y al Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública”, con cortes al 31 de marzo y al 30 de septiembre de 2012.</p> <p>Los informes semestrales que entrega la ASF a la Cámara de Diputados tienen su fundamento legal en lo que establecen los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 30 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>La información contenida en el Informe referido está clasificada como reservada hasta en tanto las acciones en proceso de solventación no se encuentren concluidas, de conformidad con lo dispuesto en el criterio XVII, fracciones IV y V, del Acuerdo por el que se establecen los Criterios del Comité de Transparencia y Acceso a la Información sobre la clasificación de la Información de la ASF, publicada en el DOF el 10 de octubre de 2011.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>En términos generales, derivado de su acción fiscalizadora, la ASF promueve dos grupos de acciones: el primero se refiere a aquellas que causan estado, es decir, acciones cuyo proceso de atención corresponde directamente a la entidad de fiscalización superior, sea porque puede solventarlas en su totalidad o porque requiere de la intervención de otras instancias para continuar con su resolución, incluyéndose en este grupo a las Recomendaciones (R), Recomendaciones al Desempeño (RD), Promociones de Intervención de la Instancia de Control (PIIC), Solicitudes de Aclaración (SA), y las Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (PEFCF); el segundo grupo de acciones corresponde a aquellas que implican probables responsabilidades, es decir, son acciones de carácter correctivo y cuyo desahogo se realiza por la vía jurídica por lo que, en consecuencia, su resolución final puede estar incluso fuera del ámbito de la acción de la ASF; este tipo de acciones correctivas abarca cuatro tipos: los Pliegos de Observaciones (PO), las Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS), los Fincamientos de Responsabilidades Resarcitorias (FRR), y las Denuncias de Hechos (DH).</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>Sobre la base de estos conceptos, la ASF reporta que derivado de la fiscalización superior a las Cuentas Públicas 2007-2010, al 30 de septiembre de 2012, se emitieron 28 mil 502 acciones que causan estado a los entes fiscalizados, de las cuales 27 mil 701 acciones tienen procesos de seguimiento concluido (atendidas), lo que representa un avance del 99.3%. La ASF reportó que todas las acciones promovidas antes de la revisión de la Cuenta Pública 2008, que causan estado, ya fueron atendidas en su totalidad, quedando pendientes de atenderse 197 acciones, de las cuales, siete corresponden a la Cuenta Pública 2009 y 190 de la Cuenta Pública 2010.</p> <p>Por lo que hace al segundo grupo de acciones, las que implican probables responsabilidades, la ASF reporta que, derivado de la revisión de las cuentas públicas 1998-2010, se promovieron 11 mil 393 acciones de ese tipo, de las cuales, el 74.8% se encuentra con proceso de seguimiento concluido (8 mil 522 acciones) y el restante 25.2% está en proceso de atención (2 mil 871 acciones).</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		De las acciones que implican probables responsabilidades y que se encuentran pendientes de atenderse, se identifican 2 mil Pliegos de Observaciones promovidos en las revisiones de las Cuentas Públicas 2007-2010; 473 Fincamientos de Responsabilidad Resarcitoria de las Cuentas Públicas 2001-2008; 228 Promociones para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria de las Cuentas Públicas 2007-2010, y 170 Denuncias de Hechos de las Cuentas Públicas 1998-2010.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.2.2 Análisis de los Informes de los montos derivados de recuperaciones que reporta la Auditoría Superior.</p>	<p>Evaluar y dar seguimiento a los registros de los cobros, recuperaciones y recuperaciones operadas, que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública.</p>	<p>Los informes relacionados con los montos derivados de recuperaciones que reporta la Auditoría Superior de la federación, se han venido incluyendo dentro de los Informes Semestrales de Solventación de Observaciones.</p> <p>En ese sentido, la Unidad incorpora los comentarios respectivos a dicho informe en los documentos de Análisis al Informe Semestral de Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas y al Reporte de las Recuperaciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, con cortes al 31 de marzo y al 30 de septiembre de 2012.</p> <p>De acuerdo con la información reportada por la ASF, al 30 de septiembre de 2012, de la revisión de las Cuentas Públicas 2001 a 2010, se registran recuperaciones por 59 mil 441.7 millones de pesos, cuyo principal origen se identifica en las Entidades Federativas, Municipios y Delegaciones (56.2% del total), Hacienda y Crédito Público (31.6% del total), y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2.5% del total). El restante 9.7% se distribuye en los diferentes sectores del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en los órganos constitucionalmente autónomos.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.2.3 Seguimiento y Evaluación al Proceso de Atención a las Recomendaciones formuladas por la CVASF a la Auditoría Superior.</p>	<p>Evaluar y constatar la atención a las observaciones y recomendaciones emitidas por la Comisión de Vigilancia a la ASF, con motivo del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.</p>	<p>En el mes de octubre de 2012, la Unidad de Evaluación y Control preparó el documento denominado “Informe de atención a las recomendaciones formuladas por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a la ASF en el marco del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2002-2010, con corte al 30 de septiembre de 2012”.</p> <p>En dicho documento se señala que como resultado del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2002-2010, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) formuló 201 recomendaciones a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de las cuales al mes de septiembre de 2012 se habían atendido 193, el equivalente al 96.0% del total, quedando en proceso de atención solamente ocho recomendaciones.</p> <p>Mediante Acuerdo CVASF/LXI/069/2012, de fecha 25 de julio de 2012, la Comisión de Vigilancia solventó tres de once recomendaciones que tenían status de “En Proceso”, a la fecha se mantienen ocho recomendaciones pendientes de atenderse, las cuales por sus alcances deberán ser atendidas en los contenidos del Informe del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)	<p>1.2.4 Actualización del Sistema de Evaluación del Estado de Trámite de las Acciones Emitidas (SEETA E)</p> <p>Apoyar la elaboración de reportes estratégicos a través de la operación del SEETA E que integra la información relevante de las revisiones de la Cuenta Pública y el estado que guarda la solventación de las observaciones-acciones que emite la ASF a las entidades auditadas.</p>	<p>En su oportunidad, la UEC realizará el análisis de procedencia para, en su caso, dar por atendidas las recomendaciones pendientes, sometiendo a consideración de la CVASF el Acuerdo de Solventación respectivo.</p> <p>Con base en los informes semestrales de solventación de observaciones y en la base de datos que es entrega por la ASF a la UEC, esta Unidad actualizó el Sistema de Evaluación del Estado de Trámite de las Acciones Emitidas (SEETA E) el cual permite generar reportes sobre las acciones que lleva a cabo la ASF en el proceso de solventación de observaciones-acciones.</p> <p>Durante el periodo que se informa, la UEC actualizó en dos ocasiones el SEETA E, el cual constituye un valioso instrumento de apoyo para la planeación de auditorías y evaluaciones técnicas que practica la UEC a la ASF, así como para dar seguimiento a nivel sectorial del avance que registra la solventación de observaciones.</p>

1.3 Programa de Análisis a Informes y Documentos turnados por la Auditoría superior a la Comisión

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.3.1 Análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2010.	Analizar la orientación del programa de auditorías que propone la ASF para la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010, y su vinculación con las disposiciones Constitucionales y legales en la materia, así como con los objetivos de procurar un uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos.	En el mes de mayo de 2012, la Auditoría Superior de la Federación entregó a la Comisión de Vigilancia, su Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011 (PAAF 2011), el cual contiene la relación de revisiones y tipo de auditorías que prevé practicar este órgano de fiscalización superior de la Federación, a entidades de la Administración Pública Federal de los tres Poderes de la Nación y órganos autónomos, así como a los gobiernos estatales y municipales, con motivo de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2011, cuyos resultados deberán ser entregados por la ASF a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2013, conforme lo dispone el artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF).

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones Realizadas
(Continuación)		<p>A partir de la relación de auditorías programadas que integra el PAAF 2011, la UEC elaboró un documento de análisis, en el que se sistematiza y comenta en forma ejecutiva los principales aspectos que se infieren del Programa, tales como, el universo y tipo de auditorías, el enfoque de la fiscalización, la cobertura de fiscalización, su distribución sectorial y las áreas temáticas que sobresalen. Se incluye también un análisis sectorial del Programa por grupo funcional y sector, así como un conjunto de comentarios y sugerencias orientados a evaluar la relevancia del PAAF y mejorar su presentación y contenido.</p> <p>Del PAAF 2011 se desprende que la ASF practicará un total de 1 mil 094 auditorías, de las cuales 102 son de desempeño, que significan el 9.3% del total; 52 auditorías especiales que representan el 4.8% del conjunto; y 940 auditorías de regularidad, mismas que significan 85.9% del total.</p> <p>Al interior de las auditorías de regularidad, se consideran 789 revisiones financieras y de cumplimiento, las cuales consideran 189 revisiones de este tipo con enfoque de desempeño; 140 de inversiones físicas y 11 forenses orientadas a constatar los procesos, hechos y evidencias derivados de la fiscalización, para la detección o investigación por la presunción de un ilícito, a efecto de documentar las conclusiones con pruebas válidas y suficientes.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)	Evaluar los principales resultados obtenidos por la Auditoría Superior en la fiscalización superior de fondos de aportaciones estratégicos (FAEB, FAM, FAETA).	El contenido del PAAF 2011 es el primer insumo que utiliza la UEC para planear sus trabajos de análisis al Informe del Resultado que será entregado por la ASF a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2013.
1.3.2 Análisis a los informes del resultado de las auditorías practicadas a fondos del Ramo 33.	Evaluar los principales resultados obtenidos por la Auditoría Superior en la fiscalización superior de fondos de aportaciones estratégicos (FAEB, FAM, FAETA).	Con base en los compromisos establecidos en el Programa de Trabajo 2012, la Unidad de Evaluación y Control llevó a cabo diversas labores para analizar los contenidos de los informes de las auditorías practicadas por la ASF a diversos fondos del Ramo 33.
		En efecto, durante el mes de agosto de 2012, la Auditoría Superior de la Federación envió a la H. Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, los Informes del Resultado de las Auditorías practicadas para determinar el grado de cumplimiento del mandato del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, específicamente en lo relacionado con el artículo 9, fracción IV, Base A, incisos a), b) y c), del Decreto de PEF para el ese ejercicio.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p data-bbox="1283 253 1915 358">En ese contexto, la UEC preparó y distribuyó entre los integrantes de la CVASF los siguientes documentos:</p> <ul data-bbox="1283 440 1915 1060" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1283 440 1915 618">• Comentarios a los Informes del Resultado de las Auditorías practicadas por la ASF al FAEB y al FAETA, en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 <li data-bbox="1283 659 1915 837">• Comentarios al Informe del Resultado de la Auditoría practicada por la ASF al FASSA, en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. <li data-bbox="1283 878 1915 1057">• Comentarios al Informe del Resultado de la Auditoría practicada por la ASF al FAM en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. <p data-bbox="1283 1101 1915 1425">Los documentos que fueron turnados a la CVASF, se realizaron con el propósito de analizar el contenido de los informes entregados por la ASF a la Cámara y determinar el grado en que se atendieron las disposiciones relacionadas con el ejercicio de los recursos aprobados al FAEB, al FAETA, al FASSA y al FAM, con base en lo señalado en el decreto del PEF.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		Dichos documentos contiene por lo regular, un análisis de los resultados de cada informe bajo una estructura similar: antecedentes, alcance de las revisiones, y resultados relevantes de las revisiones. Asimismo, en la parte final se incluyen algunos comentarios y recomendaciones, que derivan del análisis de los informes de referencia.

1.4 Programa de Evaluación de los Resultados de la Cuenta Pública y de documentos presupuestales

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.4.1 Cuadernos de Evaluación Sectorial sobre los resultados de la Cuenta Pública 2011.	Realizar estudios e investigaciones de los sectores económicos estratégicos, a efecto de identificar los principales problemas sectoriales en su ámbito económico y social que enfrenta el país, en el contexto de la revisión de la evolución de las principales variables macroeconómicas y finanzas públicas del país.	En el marco del Programa de Trabajo 2012, la UEC elaboró la Serie de documentos denominada “ <i>Evaluación de la Cuenta Pública 2011</i> ”, que tiene como objetivo analizar los principales resultados de la economía y las finanzas públicas del país en ese año, así como de diversos sectores vinculados con funciones de la Administración Pública Federal, bajo un enfoque de evaluación de la fiscalización superior y de identificación de áreas de oportunidad para mejorar el impacto del trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la Cuenta Pública, a partir del diseño de escenarios, diagnósticos, análisis e identificación de retos y propuestas.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>La <i>Serie Evaluación de la Cuenta Pública 2011</i>, se integra de los siguientes títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La Economía Mexicana y las Finanzas Públicas en 2011</i>. Este documento se enfoca a analizar los resultados del Programa Económico 2011, bajo una revisión de indicadores de mediano plazo y de perspectivas de la economía nacional; asimismo, se realiza el análisis de los resultados de las finanzas públicas, revisando los datos del balance público, la evolución de los ingresos presupuestarios, el gasto y la deuda pública, identificando algunos temas relevantes para el debate legislativo. • <i>Sistema Financiero y Riesgos de las Finanzas Públicas</i>. En el documento se evalúa la situación del sistema financiero mexicano, revisando desde un ángulo de la fiscalización superior, aspectos como la evolución de los componentes del financiamiento total interno y externo, y el ahorro financiero. Asimismo, se analizan diversos riesgos que enfrentan las finanzas públicas del país en tres ámbitos: vulnerabilidades de los ingresos públicos, vulnerabilidades del gasto público, y vulnerabilidades de las obligaciones financieras del gobierno.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gobierno y Gasto Federalizado en 2011.</i> En este documento se analizan los resultados de dos temas centrales para la agenda legislativa: la seguridad pública y el gasto federalizado, en este último caso revisando conceptos, estrategias y resultados de la aplicación de los recursos que se transfieren a entidades federativas y municipios por sus diferentes vertientes, y analizando diversos indicadores económicos y presupuestales. • <i>Análisis del Desarrollo Social en México 2011.</i> Expone los resultados del análisis de la situación que enfrentan los sectores vinculados con el desarrollo social, la educación, la salud, y la seguridad social, revisando aspectos presupuestales y diversos indicadores que permiten disponer de una visión más amplia de cada sector. • <i>Sectores Económicos en la Cuenta Pública 2011.</i> Se orientó a analizar los resultados del ejercicio presupuestal que reportan en la Cuenta Pública diversos sectores vinculados con el desarrollo económico del país, pero fundamentalmente expone diversos temas que buscan caracterizar la situación de dichos sectores, a partir de la revisión de indicadores de mediano plazo

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>La Serie fue publicada y distribuida entre los integrantes de la Comisión de Vigilancia, toda vez que constituye un producto de primera importancia para iniciar los trabajos de análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, el cual deberá ser entregado por la ASF a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2013.</p>
<p>1.4.2 Estudios y Evaluaciones sobre documentos de orden Económico-Presupuestal turnados por el Ejecutivo Federal a la Comisión.</p>	<p>Analizar, desde una perspectiva de la fiscalización, los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas y la deuda públicas.</p>	<p>La Unidad de Evaluación y Control mantiene una línea permanente de consulta, análisis y sistematización de información de fuentes primarias provenientes del Ejecutivo Federal y vinculadas con el ejercicio del presupuesto y la Cuenta Pública.</p>
	<p>Analizar las propuestas e impactos de las iniciativas de la Ley de Ingresos y el proyecto del PEF en materia de fiscalización superior.</p>	<p>De manera particular, se revisan los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, toda vez que refieren información oportuna que es utilizada como insumos para los Cuadernos de Evaluación Sectorial del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior y para la Evaluación de la Cuenta Pública.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)	Revisar y comentar el análisis que realiza la Auditoría Superior sobre el Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2012.	<p>Durante el año que se informa, la Unidad incorporó datos de los informes trimestrales a los Cuadernos de Evaluación Sectorial en materia de destino de los ingresos excedentes; fondos, fideicomisos, mandatos y análogos; ingresos petroleros; proyectos concluidos reportados en el informe de avance de la gestión financiera; y situación de las finanzas públicas en general.</p> <p>Asimismo, el Informe de Gobierno constituye un insumo básico para apoyar el análisis sectorial que realiza la Unidad sobre el trabajo de fiscalización, toda vez que los anexos estadísticos permiten construir tendencias y diagnósticos sobre temas relevantes en cada sector.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>De manera complementaria, la UEC preparó el documento “Paquete Económico 2013 y Presupuesto para Funciones de Fiscalización”, que tiene como objetivo analizar los techos de presupuesto y la orientación de los programas de fiscalización y transparencia. Este documento forma parte de los diversos materiales que preparó la Unidad, dentro de su Programa Anual de Trabajo, para apoyar el quehacer legislativo de los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; en esta ocasión diseñado específicamente para analizar los proyectos de presupuesto solicitados y los programas propuestos por instituciones como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.</p>

1.5 Programa de Evaluación del Desempeño de la Fiscalización

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.5.1 Conceptualización y diseño del Sistema de indicadores de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).</p>	<p>Proponer el diseño del sistema técnico para medir el desempeño de la ASF desde el punto de vista de la evaluación externa.</p>	<p>Se diseñó el sistema de indicadores para medir el desempeño de la ASF. El sistema está diseñado para que de manera objetiva, replicable y comprobable, se pueda medir las actividades más relevantes llevadas a cabo por parte de la ASF para cumplir con las atribuciones que conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación le corresponden.</p>
<p>1.5.2 Insumos para la elaboración de la metodología para la medición del desempeño de la Entidad de Fiscalización Superior</p>	<p>Aportar elementos para la elaboración de la metodología para que de manera objetiva, replicable y comprobable se pueda medir el desempeño de la ASF</p>	<p>Se realizó una revisión y estudio de literatura de los temas relacionados con metodología, diseño y construcción de indicadores, herramientas de evaluación, marco jurídico de la fiscalización superior, evaluación del desempeño y evaluación de las entidades de fiscalización superior, con el objeto de identificar variables y marcos metodológicos acordes como insumos para desarrollar la metodología para la evaluación del desempeño de la ASF. Asimismo, se realizó la revisión del análisis de la Fiscalización Superior a los Programas Prioritarios del Gobierno Federal correspondiente a las Cuentas Públicas 2006-2008, con objeto de optimizar la construcción de indicadores. Finalmente, se elaboró una matriz resumen para analizar la congruencia en la alineación de los indicadores propuestos por la UEC con fundamento en la Ley en materia de fiscalización superior, así como con la Visión y Misión de la ASF.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.5.3 Reporte de indicadores de fiscalización superior	Compilar indicadores típicos de la operación de las entidades de fiscalización (EFS) en el mundo	Se elaboró el documento que compila indicadores típicos de la operación de las entidades de fiscalización en el mundo, el cual está dividido en los siguientes apartados: a) Evaluación del Desempeño en Instituciones Gubernamentales, b) Indicadores de Desempeño, c) La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, d) Indicadores de Desempeño para Entidades de Fiscalización Superior según OLACEF, e) Recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas respecto a la Evaluación del Desempeño de Entidades de Fiscalización Superior, f) Compilación de Indicadores de las Entidades de Fiscalización Superior de EUA, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.
1.5.4 Fichas de Construcción de Indicadores	Diseñar los formatos que contengan los elementos básicos de un indicador, como nombre del indicador, definición y alcance, objetivo, método de cálculo, entre otras.	Se diseñaron 19 indicadores para medir el desempeño de las funciones de la ASF, los cuales se presentan en un formato que contempla la siguiente información:

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del indicador, 2. Definición, 3. Alcance, 4. Fórmula de Cálculo, 5. Interpretación, y 6. Utilidad.
<p>1.5.5 Informe de los indicadores de evaluación del desempeño de la EFS seleccionados</p>	<p>Reportar datos de la evaluación del desempeño de la Entidad e Fiscalización Superior.</p>	<p>Se recolectaron los datos que conforman los indicadores, tanto aquellos derivados de la ASF, como los reportados por las instituciones oficiales correspondientes, por lo que se elaborará el reporte una vez aprobado el diseño del sistema de indicadores para medir el desempeño de la ASF.</p>

Objetivo Estratégico 2

Vigilar que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación se conduzcan en términos de lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás legislación y normativa aplicable

Programa de Auditorías y Visitas De Evaluación

Programa de Verificación del Cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Programa de Verificación de la Aplicación de la Normativa en Comités de Adquisiciones y Actas de Entrega-Recepción

Programa de Recepción, Registro, Control, Análisis y Custodia de Declaraciones de Situación Patrimonial

Objetivo estratégico 2. Vigilar que los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación se conduzcan en términos de lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás legislación y normativa aplicable.

1.6 Programa de Auditoría y Visitas de Evaluación

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.6.1 Evaluación de los recursos financieros y dictamen anual de los estados financieros de la ASF al 31 de diciembre de 2011.	Analizar los recursos presupuestales asignados a la ASF, su ejercicio anual comparativamente con otros ejercicios fiscales y razonabilidad de las cifras financieras y presupuestales de la ASF	Se realizó la actividad programada, verificando la autenticidad de las cifras financieras así como el cumplimiento del ejercicio de los recursos presupuestales en los términos de lo dispuesto en la normativa aplicable en el ejercicio de 2011 y comparativamente con Cuentas Comprobadas de ejercicios anteriores. Se encuentra en proceso de Confronta.
1.6.2 Evaluación financiera y de cumplimiento normativo del ejercicio de los recursos federales realizado por las entidades federativas (PROFIS).	Evaluar y verificar el debido cumplimiento de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 y 38 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y demás normativa aplicable.	Se realizó la actividad programada, verificando el cumplimiento normativo en el ejercicio del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) en el ejercicio fiscal 2011, evaluando los objetivos y metas del Programa, así como el ejercicio financiero y presupuestal del mismo.
1.6.3 Evaluación del cumplimiento de la normatividad en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado (AEGF) de la ASF al 31/Dic/2011.	Verificar que las actividades sustantivas referidas al ámbito de operación de Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales en Estados y Municipios y su transición a la AEGF se hayan apegado a la normativa correspondiente.	Se realizó la actividad programada, verificando el cumplimiento normativo en las actividades sustantivas en el ámbito administrativo de la extinta Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales en Estados y Municipios así como de la actual AEGF en el ejercicio de 2011.

Auditorías y Evaluaciones Técnicas		
Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.6.4 Se realizaron diez evaluaciones técnicas considerando nueve Direcciones Generales las cuales están adscritas a: Auditoría Especial de Desempeño (2); Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero (4) y Auditoría Especial de Gasto Federalizado (3).	Evaluar si la entidad de fiscalización superior de la Federación en su función sustantiva, se sujetó a la Normativa para la Fiscalización Superior, considerando los procesos de planeación, ejecución, informe y seguimiento de observaciones. Asimismo, que los resultados, derivados de la fiscalización, sean congruentes con los objetivos determinados para las auditorías; que las acciones que promueven estén alineadas a estos resultados y que el dictamen esté sustentado por los resultados obtenidos.	Se realizó la actividad programada. De las diez evaluaciones técnicas, se obtuvieron 32 Resultados que dieron origen a solicitudes de información o aclaraciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); con las aclaraciones proporcionadas todos fueron atendidos, aclarados o justificados, derivando en la propuesta de 12 Acciones de Mejora , de acuerdo al cuadro siguiente:
1.6.5 Revisión del área de adquisiciones al 31 de diciembre de 2011.	Verificar de manera específica que las diversas áreas de la ASF hayan cumplido con la normativa en materia de adquisiciones y con las consideraciones hechas a la ASF en el Comité de Adquisiciones.	Se realizó la actividad programada verificando a través de la muestra seleccionada, el cumplimiento normativo para el ejercicio del gasto en materia de adquisiciones, y que fueran necesarias para la operación de la ASF.

No. de Revisión	Ente auditado por la ASF	Nombre de la Auditoría	Resultados	Observaciones	Acciones de mejora
DECGA/ET/01/2012	SSA	Adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.(Financiera y de cumplimiento)	3	0	1
DECGA/ET/02/2012	SAGARPA	Programa de Apoyos Directos al Campo.(De desempeño)	4	0	1
DECGA/ET/03/2012	PEMEX REFINACIÓN	Mantenimiento en la refinería "Miguel Hidalgo", en Tula de Allende, Hidalgo. (Inversiones físicas)	2	0	1
DECGA/ET/04/2012	Servicio de Protección Federal (SSP)	Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito.(Financiera y de cumplimiento)	5	0	2
DECGA/ET/05/2012	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (SEP)	Donativos a instituciones sin fines de lucro. (Forense)	3	0	0
DECGA/ET/06/2012	CONACYT	Egresos presupuestales para investigaciones de empresas asociadas con instituciones de educación.(Financiera y de cumplimiento)	3	0	1
DECGA/ET/07/2012	Gobierno del Estado de Guerrero	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. Gobierno del Estado de Guerrero.(Ramo 33, Financiera y de cumplimiento)	3	0	1
DECGA/ET/08/2012	Municipio de El Nayar, Nayarit	Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de El Nayar, Nayarit. (Ramo 33, Financiera y de cumplimiento)	2	0	1
DECGA/ET/09/2012	Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit EFSL del Estado.	Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.(Ramo 33, Financiera y de cumplimiento)	4	0	2
DECGA/ET/10/2012	SEDESOL	Padrón de beneficiarios de los programas de desarrollo social. (De desempeño)	3	0	2
			32	0	12

1.7 Programa de Verificación del Cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.7.1 Atención de quejas y denuncias recibidas en contra de los servidores públicos de la ASF</p>	<p>Atender las quejas y denuncias que se reciban en la UEC, en contra de la actuación de los servidores públicos de la ASF.</p>	<p>Se dio atención a 14 casos, iniciándose 11 procedimientos de Investigación y 3 de determinación de Responsabilidades, de los cuales 8 expedientes de Investigación se resolvieron, determinándose en 7 casos como improcedente y en 1 caso se determinó iniciar el procedimiento disciplinario. Asimismo, en el periodo que se reporta se atendieron 19 casos que corresponden a ejercicios anteriores, de los cuales en 15 asuntos se determinó la no existencia de responsabilidad administrativa; en 4 casos se determinó sancionar a los infractores habiéndose impuesto 3 Amonestaciones Públicas y 1 Inhabilitación por cinco años, y en 1 caso se inició el procedimiento disciplinario, dándose por concluida la etapa de investigación.</p> <p>A la fecha del presente reporte se encuentran en trámite 6 expedientes que corresponden al ejercicio 2012.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.7.2. Resolución de responsabilidades administrativas de servidores públicos	de Iniciar y dar seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios por irregularidad o responsabilidad administrativa de los servidores públicos de la ASF. Así como continuar los procedimientos ya iniciados. Y en consecuencia, atender, tramitar y presentar los proyectos de las respectivas resoluciones.	Se iniciaron 3 procedimientos administrativos de responsabilidades y se contaba con 11 procedimientos de ejercicios anteriores, de los cuales se resolvieron en su totalidad determinándose en 7 casos la no existencia de responsabilidad y en 4 casos se determinó sancionar al infractor habiéndose impuesto 3 Amonestaciones Públicas y 1 Inhabilitación por cinco años.
1.7.3. Resolución de inconformidades.	de Recibir, tramitar y resolver las inconformidades que se presenten ante la UEC, llevando a cabo la revisión, investigación, desahogo de pruebas y emisión de la resolución.	Se recibieron dos inconformidades; una de ellas fue determinada como improcedente y la segunda se declaró parcialmente procedente un agravio por lo que se ordenó modificar la última hoja del fallo de fecha 24 de agosto de 2012 emitido en la Licitación Pública Nacional ASF-DGRMS-OP-01/2012 por la ASF, incluyendo las facultades legales de quien suscribió.
1.7.4 Instrumentación de Libro de gobierno.	de Mantener un registro sistematizado de los expedientes, para su consulta.	Se encuentra actualizado a la fecha el registro de expedientes, respaldándose en un archivo electrónico.
1.7.5 Investigación de actos u omisiones de servidores públicos de la UEC.	Realizar las investigaciones derivadas de actos u omisiones de los servidores públicos de la UEC, e informar de su resultado.	No se presentó este supuesto.

1.8 Programa de Verificación de la Aplicación de la Normativa en Comités de Adquisiciones y Actas de Entrega-Recepción

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.8.1 Participación de la Unidad en los Comités de adquisiciones y de Obra Pública de la ASF.	Coadyuvar con los integrantes del Comité de Adquisiciones y de Obra Pública de la ASF en las tareas de vigilar la legalidad del procedimiento licitatorio y asesorar en la observancia del mismo.	Se participó en 22 Sesiones Ordinarias y 6 Extraordinarias, verificándose que los casos aprobados en las sesiones del Comité, se ajustaran a lo dispuesto por el artículo 136 Constitucional.
1.8.2 Participación de la Unidad en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas que realiza la ASF.	Verificar que el procedimiento se lleve a cabo conforme a las bases del procedimiento y conforme a la normatividad vigente.	Se participó en 56 Procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, 5 licitaciones públicas internacionales y 31 licitaciones públicas nacionales, habiendo emitido las sugerencias necesarias para que estos procedimientos se ajustaran a los Acuerdos emitidos por la ASF, en materia de adquisiciones y obra pública.
1.8.3 Participación de la Unidad en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de la ASF.	Verificar que las actas de entrega-recepción se lleven de conformidad con los lineamientos para la elaboración de actas de entrega-recepción del despacho y asuntos a cargo de los servidores públicos de la ASF y de conformidad con la normatividad vigente aplicable.	Se acudió a 21 Actos de Entrega Recepción, constatando que en estos actos, se cumpliera con los Lineamientos internos emitidos para la elaboración y participación en las actas de entrega-recepción.

1.9 Programa de Recepción, Registro, Control, Análisis y Custodia de declaraciones de Situación Patrimonial

Este programa relacionado fundamentalmente con la obligación establecida en el artículo 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, desarrolló cinco proyectos con los siguientes resultados:

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.9.1 Instrumentación del programa de recepción de declaraciones de modificación patrimonial de los servidores públicos de la ASF.	Llevar a cabo un programa anual de asesoría y recepción de las declaraciones de modificación patrimonial de los servidores públicos de la ASF, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 37 fracción III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	Se realizaron diversas actividades para llevar a cabo el programa las cuales iniciaron en el mes de abril y concluyeron en el mes de mayo. Las declaraciones de modificación patrimonial se recibieron vía electrónica (internet) para facilitar el cumplimiento de la obligación.
1.9.2 Recepción, registro, control, resguardo y análisis de situación patrimonial.	Llevar a cabo, de manera directa, la recepción, mantener un registro y control eficiente, y realizar el análisis correspondiente sobre la situación patrimonial de los servidores públicos de la ASF, a efecto de identificar irregularidades, o responsabilidad en los términos que dispongan las leyes.	Se han recibido 720 declaraciones, de las cuales 93 son iniciales; 71 de conclusión y 556 de modificación patrimonial. Asimismo, se analizaron 42 expedientes, emitiéndose 19 observaciones y en los 23 casos restantes no se detectaron observaciones.
1.9.3 Implementación y operación del programa para presentar la declaración de situación patrimonial en Internet.	Recibir a través de Internet las declaraciones de situación patrimonial incluyendo la firma electrónica y acusando recibo por el mismo medio Internet.	Actividad que se realizó durante el mes de mayo, habiéndose recibido 556 declaraciones de modificación patrimonial.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.9.4 Instrumentación y operación de programas preventivos en materia de registro y control patrimonial.	Disminuir las inconsistencias que se generan por errores u omisiones en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial.	<p>Se verificaron quincenalmente los movimientos de altas y bajas que genera la ASF de su personal para determinar quiénes son los servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial. Asimismo, se emitieron recordatorios telefónicos a los servidores públicos obligados a fin de que presentaran la declaración patrimonial.</p> <p>Se estableció constante comunicación con la Dirección General de Recursos Humanos de la ASF para generar enlaces y hacer más sencillo el trámite de presentación de la declaración de situación patrimonial.</p>
1.9.5 Emisión de constancias de inhabilitación de servidores públicos de la ASF.	Continuar con la operación del sistema de registro y control de servidores públicos de la ASF sancionados que se derivan de los procedimientos administrativos disciplinarios, a efecto de expedir constancias que muestren la situación de los servidores públicos de la ASF.	No se presentó este supuesto.

Objetivo Estratégico 3.

Aportar elementos técnicos para perfeccionar el sistema de fiscalización superior del país, reorientar su enfoque y actualizar el marco jurídico e institucional de la rendición de cuentas del país, a fin de lograr una fiscalización de clase mundial.

Programa de Actualización del Marco Jurídico en Materia de Fiscalización.

Programa de Apoyo en Materia Consultiva

Programa de Apoyo en el Ámbito Contencioso.

Programa de Estudios Investigaciones y Publicaciones.

Programa de Difusión, Vinculación, Coordinación e Intercambio Institucional.

Objetivo estratégico 3. Aportar elementos técnicos para perfeccionar el sistema de fiscalización superior del país, reorientar su enfoque y actualizar el marco jurídico e institucional de la rendición de cuentas del país, a fin de lograr una fiscalización de clase mundial.

1.10 Programa de Análisis, Validación y Sanción Jurídica

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones Realizadas
<p>Asesoría jurídica a la Unidad</p>	<p>Prestar los servicios de asesoría legal a las áreas de la Unidad que lo requieran, inclusive intervenir en el levantamiento de las actas administrativas que procedan como resultado de las auditorías, visitas e inspecciones que practique la Unidad a la ASF.</p> <p>Supervisar la intervención en el levantamiento de las actas administrativas que procedan como resultado de la aplicación de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado al personal de la Unidad.</p> <p>Asesorar a las áreas de la Unidad en la clasificación de la información que detenten o generen y, en su caso, atención a las solicitudes de información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p>	<p>No se realizaron actas administrativas derivadas de auditorías, visitas e inspecciones en el periodo que se reporta.</p> <p>No se instrumentaron actas administrativas con motivo de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.</p> <p>Se atendieron 15 solicitudes de acceso a la información pública en poder de la UEC.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.10.2 Análisis jurídico para la toma de decisiones de la Comisión	Opinar, para conocimiento de la Comisión de Vigilancia, sobre el Reglamento Interior, y manuales de organización y de procedimientos de la ASF y otros instrumentos normativos que emita la entidad de fiscalización superior.	Se realizaron 40 análisis, propuestas y opiniones jurídicas y 14 iniciativas de Leyes y proposiciones con punto de acuerdo.
1.10.3 Análisis jurídico para la toma de decisiones de la Comisión	Analizar la legalidad de las reglas de operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado para la revisión del ejercicio fiscal que corresponda.	Se prestó la asesoría jurídica correspondiente a la Dirección que realizó el proyecto final.
	Analizar y, en su caso, proponer opinión legal sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, con base en la información que remita la Auditoría Superior para que, una vez aprobada por la Comisión, se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la información relevante a fin de considerarla para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente ejercicio fiscal.	Se prestó la asesoría jurídica correspondiente a la Dirección que realizó el proyecto final.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
Validación y Sanción Jurídica	Opinar sobre los proyectos de Reglamento, manuales, lineamientos, políticas y demás disposiciones jurídicas de la Unidad.	Se proporcionaron las opiniones jurídicas necesarias para que la CVASF emitiera una iniciativa de RIUEC.
	Dictaminar los proyectos de resoluciones que impongan sanciones administrativas a los servidores públicos de la Auditoría Superior.	Se realizaron 6 dictámenes a proyectos de resoluciones.
	Sancionar los proyectos de observaciones, recomendaciones y acciones que se promueven a la ASF, así como su solventación y demás documentos relacionados con aspectos legales que elaboren las distintas áreas de la Unidad.	Se atendieron las consultas solicitadas

1.11 Programa de Apoyo Contencioso

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.11.1 Representación jurídica</p>	<p>Representar a la Unidad cuando el Titular así lo disponga ante toda clase de tribunales y autoridades.</p> <p>Habilitar al personal a su cargo para realizar actuaciones, diligencias y notificaciones en los procedimientos administrativos que se inicien con motivo de los recursos o medios de impugnación que interpongan los servidores públicos de la Auditoría Superior.</p> <p>Representar a la Comisión en sus atribuciones en el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, representarla, previo acuerdo del Titular, en toda clase de acciones judiciales en las que sea parte, rendir en su nombre informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p>	<p>Se realizó una representación del Titular.</p> <p>No se realizó habilitación alguna.</p> <p>No se representó a la Comisión en el periodo.</p>
<p>1.11.2 Representación jurídica</p>	<p>Fungir como enlace por parte de la Unidad, en asuntos jurídicos, con las áreas correspondientes de la Auditoría Superior y de los órganos de control respectivos.</p>	<p>No se realizaron funciones de enlace en el periodo.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.11.3.Promoción de actos jurisdiccionales y administrativos en defensa de los intereses de la UEC	Ejercitar toda clase de acciones judiciales, civiles y administrativas en las que la Unidad sea parte, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos, y en general, dar debido seguimiento a los juicios.	Se contestó una demanda de amparo.
	Presentar por acuerdo del Titular, denuncias y querellas relacionadas con actos u omisiones que puedan constituir delitos imputables a los servidores públicos de la Auditoría Superior.	No se presentaron denuncias y querellas de esta naturaleza.
	Expedir copias certificadas de las constancias que obren en los archivos de la Unidad, salvo que se trate de documentos clasificados como reservados o confidenciales, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	No se expidieron copias certificadas.
1.11.4.Sustanciación de medios de impugnación	Tramitar y sustanciar el procedimiento del recurso de revocación que interpongan los servidores públicos de la Auditoría Superior, respecto de las resoluciones en las que se impongan sanciones administrativas, y someter a consideración del Titular el proyecto de resolución.	No se interpuso ningún recurso de revocación.
1.11.5.Auxilio en procedimientos especiales competencia de la Comisión	Dictaminar sobre la existencia de los motivos de remoción del Auditor Superior.	No se inició ningún procedimiento de remoción del Auditor Superior.

1.12 Programa de Verificación de la acción fiscalizadora en materia legal

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.12.1 Apoyo jurídico en las acciones de la UEC para al Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.	Opinar sobre la legalidad de los proyectos de cuadernos y otros documentos que emitan las áreas de la UEC en el marco del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.	Se participó con el análisis a los entes del Grupo Funcional Gobierno.

1.13 Programa de Actualización del Marco normativo de la Unidad

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Estimado al 31 de diciembre de 2012
1.13.1 Llevar a cabo la actualización de manuales y otra normativa administrativa	Preparar proyectos de documentos normativos que permitan a la UEC realizar un trabajo adecuado, incluyendo aspectos conceptuales, normas para la práctica de auditoría, políticas, bases y lineamientos de actuación, guías y procedimientos específicos de actuación del personal de la UEC.	No se realizó, en virtud de que la LXI Legislatura no aprobó la iniciativa de Reglamento Interior de la UEC
1.13.2 Revisar los Lineamientos Generales de los Trabajadores al Servicio de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia	Actualizar y actualizar, en caso de ser necesario, la normatividad interna en la materia.	No se realizó, en virtud de que la LXI Legislatura no aprobó la iniciativa de Reglamento Interior de la UEC

Objetivo estratégico 4.

Aportar elementos técnicos para perfeccionar el sistema de fiscalización superior del país

Programa de Diseño y Diagnóstico de la Contraloría Social.

Programa de Evaluación de los Impactos de la Fiscalización

Programa de Estudios Investigaciones y Publicaciones

Programa de Difusión, Vinculación, Coordinación e Intercambio Institucional

Objetivo estratégico 4. Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como un área de apoyo técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que le permita potenciar su toma de decisiones, a través del fortalecimiento de mecanismos de coordinación, la provisión de documentos oportunos de análisis sobre el trabajo que desarrolla la entidad de fiscalización superior de la Federación, la atención de solicitudes y puntos de acuerdo, así como el suministro de información confiable y oportuna.

1.14 Programa de Diseño y Diagnóstico de la Contraloría Social

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.14.1 Instrumentación y seguimiento de la Contraloría Social.	Diseñar, instrumentar y dar seguimiento a la Contraloría Social.	Se elaboró el documento que contiene la propuesta del marco normativo que permite operar los mecanismos de comunicación para difundir y promover el funcionamiento de la Contraloría Social y garantizar la implementación del padrón de la contraloría social de la fiscalización superior; dicho documento servirá de guía técnica al personal que participe en la Contraloría Social.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.14.2 Atención a las demandas ciudadanas en materia de fiscalización</p>	<p>Sistematizar la información sobre peticiones, solicitudes y denuncias que presente la Sociedad a la Comisión de Vigilancia.</p>	<p>Se apoyó a la Comisión de Vigilancia en la atención de las solicitudes de revisión realizadas por la ciudadanía y por los legisladores del H. Congreso de la Unión. Se elaboró el informe donde se da cuenta de las solicitudes de revisión de los legisladores del H. Congreso de la Unión, así como de la ciudadanía en general. Las cuales revisten un carácter prioritario para la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y representa un insumo para el Programa Anual de Auditorías de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (PAAF) que elabora la ASF.</p>
<p>1.14.3 Análisis y reportes derivados de las opiniones que presente la sociedad sobre la fiscalización</p>	<p>Elaborar análisis y reportes derivados de las opiniones que presente la sociedad sobre el funcionamiento de la fiscalización que ejerce la Auditoría Superior de la Federación a efecto de participar, aportar y contribuir a mejorar el funcionamiento de la revisión de la cuenta pública.</p>	<p>No se presentaron opiniones de la sociedad relacionadas con el trabajo de fiscalización realizado por la Auditoría Superior de la Federación.</p>

1.15 Programa de Evaluación de los Impactos de la Fiscalización

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.15.1 Conceptualización y diseño del Sistema de Indicadores de Evaluación del impacto de la Fiscalización.	Proponer un sistema de indicadores que permitan evaluar el impacto de la fiscalización, mediante indicadores estratégicos.	Se elaboró el documento que contiene la conceptualización, objetivo y metodología para llevar a cabo la evaluación del efecto o consecuencia de la fiscalización que realiza la ASF.
1.15.2 Guía para la evaluación del Efecto o consecuencia de los resultados de la fiscalización.	Dar operatividad a la evaluación de la fiscalización derivada del desempeño de las facultades de la ASF para la fiscalización de la Cuenta Pública.	Se elaboró el marco normativo con el fin de dar operatividad a la evaluación de la fiscalización superior y la determinación de su efecto o consecuencia cualitativa y cuantitativa, dicho documento servirá de guía técnica al personal evaluador.
1.15.3 Catálogo básico de variables para medir el impacto de la fiscalización.	Identificar variables que sirvan como insumo para la construcción de indicadores del impacto de la fiscalización.	Se elaboró un catálogo básico de variables de carácter enunciativo y no limitativo que contiene los principales productos derivados de la fiscalización los cuales servirán de base para la construcción de indicadores.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.15.4 Fichas de construcción de indicadores.</p>	<p>Diseñar los formatos que contengan los elementos básicos de un indicador, como nombre del indicador, definición y alcance, objetivo, método de cálculo, entre otros.</p>	<p>Se diseñaron 14 Indicadores para evaluar el efecto o consecuencia de la fiscalización, así como las respectivas fichas técnicas que contempla la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del indicador, 2. Definición, 3. Alcance, 4. Fórmula de Cálculo, 5. Interpretación, y 6. Utilidad.
<p>1.15.5 Informe de evaluación del impacto de la fiscalización en un sector fiscalizado.</p>	<p>Reportar datos sobre la evaluación del impacto de la fiscalización en un sector seleccionado.</p>	<p>Se realizó el análisis de las acciones emitidas en 110 auditorías al desempeño, practicadas por la ASF a los grupos funcionales: Gobierno, desarrollo económico, y desarrollo social con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2010. Observándose que las acciones se orientaron a :</p> <ul style="list-style-type: none"> — Mejoras en procesos administrativos. — Mejoras de control interno. — Mejoras en los programas. — Propician el cumplimiento de la normatividad, así como, — Impulsar reformas al marco regulatorio

1.16 Programa de Estudios, Investigaciones y Publicaciones

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.16.1 Editar y publicar la Memoria de los trabajos de análisis del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010.</p>	<p>Editar y publicar el trabajo que se llevó a cabo para analizar el contenido del Informe que la ASF rindió a la H. Cámara de Diputados.</p>	<p>Con base en los distintos productos que fueron generados durante los trabajos de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, la UEC integró una Memoria que fue publicada y distribuida oportunamente.</p> <p>La Memoria es una publicación que recupera y da cuenta de los trabajos de análisis al Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010, que llevó a cabo la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, durante los meses de febrero, marzo y abril de 2012.</p> <p>Ofrece información referente al desempeño de la entidad de fiscalización superior de la Federación en su encargo constitucional de vigilar el ejercicio de los recursos públicos federales, así como de los resultados de las auditorías que fueron practicadas a dependencias y entidades de la administración pública federal, y de los estados y municipios que ejercieron recursos públicos federales.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.16.2 Editar y publicar los trabajos más representativos desarrollados por las áreas de la UEC, en materia de fiscalización.</p>	<p>Consolidar a la UEC como un espacio para la reflexión, el análisis y la difusión de tendencias y resultados de la fiscalización superior en México y el mundo.</p>	<p>Se publicó en la página de la UEC, lo referente a los resultados alcanzados en el marco del Foro Internacional sobre Fiscalización Superior, que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados en el mes de abril de 2012, considerando las ponencias de los tribunales de cuentas de España, Brasil, la Corte de Cuentas de Francia, la Government accountability Office (GAO), de los Estados Unidos de Norteamérica, así como la presentación de la ASF en el ámbito de las facultades sancionatorias con que cuenta este organismo.</p> <p>Se realizó la edición y publicación de la serie Evaluación de la Cuenta Pública 2011, destacando los temas de Gobierno y Gasto federalizado, Sistema Financiero y Riesgos en las Finanzas Públicas, La Economía Mexicana y las Finanzas Publicas en 2011, Análisis del Desarrollo Social en México 2011, Sectores económicos en la Cuenta Pública 2011; serie que servirá para el análisis al IR de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011; así mismo se llevó a cabo la publicación del análisis sobre el paquete económico 2013 y el presupuesto para funciones de fiscalización, mismos que fueron publicados en la página electrónica de la UEC.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)	Consolidar a la UEC como un espacio para la reflexión, el análisis y la difusión de tendencias y resultados de la fiscalización superior en México y el mundo.	Por otra parte, fueron publicados en la página electrónica de la Unidad, los comentarios a los informes del resultado de las auditorías practicadas por la ASF al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos, Fondo de Aportaciones Múltiples y al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
1.16.3 Editar los trabajos de investigación que elabore la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Unidad.	<p>Editar y publicar los siguientes documentos:</p> <p>Glosario de Términos en materia de Fiscalización Superior y Derecho Parlamentario</p> <p>Compilación de Leyes de las Entidades Federativas en materia de Fiscalización Superior</p>	Se editaron los trabajos relativos al Glosario de Términos en materia de Fiscalización Superior y Derecho Parlamentario, así como la Compilación de Leyes de las Entidades Federativas en materia de Fiscalización Superior.

1.17 Programa de Difusión, Vinculación, Coordinación e Intercambio Institucional

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.17.1 Organizar el Foro Internacional Sobre Fiscalización Superior, en apoyo a la Comisión de Vigilancia.</p>	<p>Intercambiar experiencia internacional para identificar los obstáculos y los retos que enfrenta la fiscalización superior.</p>	<p>Se apoyó a la CVASF en la organización del Foro Internacional Sobre Fiscalización Superior, donde se impartieron las siguientes ponencias: “Facultades sancionatorias de la Auditoría Superior de la Federación” (ASF), a cargo del Director de Asuntos Jurídicos de la ASF, “Las Facultades Sancionatorias del Tribunal de Cuentas de Francia” a cargo de la Corte de Cuentas de Francia, “Efectividad Real de las Sanciones Aplicadas”, a cargo del tribunal de cuentas de España, “Alcance y Naturaleza de las Sanciones Aplicadas por las Entidades de Fiscalización Superior” a cargo del tribunal de Cuentas de Brasil, y por último el tema referente a “El Valor de la Fiscalización desde la perspectiva de una Entidad de Fiscalización Superior que no aplica Sanciones”. De lo anterior se obtuvieron valiosas experiencias respecto a la organización, funcionamiento y marco jurídico que regula la actuación de las entidades participantes, considerando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en torno a la fiscalización superior en cada país participante resaltando la importancia que tiene la actualización en la materia.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.17.2 Instrumentar un programa de difusión del trabajo de la CVASF y de la UEC, en la página web de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Fomentar la reflexión y análisis en distintos círculos de opinión, así como difundir entre la población los resultados del trabajo que realiza la UEC en materia de evaluación del trabajo de la ASF a través de la página en Internet.</p>	<p>Se publicó a través de la página web de la Cámara de Diputados para 2012 , los trabajos referentes al paquete económico 2013 y el presupuesto para fiscalización superior :La economía mexicana y las finanzas públicas en 2011,El sistema financiero y los riesgos en las finanzas públicas, Gobierno y Gasto Federalizado en 2011, Análisis del Desarrollo Social en México, Sectores económicos en la Cuenta Pública 2011, Comentarios al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública por los Fondos Federales FAEB, FAETA, FASSA Y FAM en el marco del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.</p> <p>Se publicó la Memoria de los trabajos de análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010 (IR), así como las conclusiones derivadas del IR 2010, para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y las formuladas por la UEC a la ASF derivadas del análisis al (IR 2010).</p> <p>Se dieron a conocer mediante la página web de la UEC, las presentaciones relativas a las conferencias sobre Evaluación al Desempeño y los Indicadores en la Fiscalización Superior, impartida por el Dr. Fernando Vera Smith.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>Perspectivas y situación actual de la fiscalización en México, impartida por el Dr. Ricardo Uvalle Berrones.</p> <p>Facultades del Tribunal para imponer sanciones a los servidores públicos por responsabilidades administrativas, impartida por el Dr. Sergio e. Huacuja Betancourt.</p> <p>La fiscalización superior en México, impartida por el Dr. Alfredo Adam Adam.</p> <p>Hacia un sistema nacional de fiscalización, impartida por la Dra. María de la Luz Mijangos Borja.</p> <p>Impacto de la transparencia en las políticas públicas, impartida por la Dra. Adriana Plasencia Díaz.</p> <p>Por último fueron publicados los resultados de la Evaluación de la Fiscalización Superior en Funciones de Desarrollo Económico, Funciones de Desarrollo Social, Funciones de Gobierno, Gasto Federalizado y Sector Hacienda y Crédito Público, todos disponibles para su consulta en la página web de la Unidad.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.17.3 Fomentar el Intercambio Institucional.</p>	<p>Proponer convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior, en materia de evaluación y control; fiscalización y rendición de cuentas.</p>	<p>Así mismo, el Presidente de la Cámara de Diputados suscribió los convenios General y Específico de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), ambos de fecha 25 de abril de 2012.</p> <p>Con la firma de estos convenios la UEC incorporó teorías y experiencias de diferentes ámbitos disciplinarios, nacionales e internacionales, en materia de administración pública, contraloría y Fiscalización Superior, conforme al más reciente estado del conocimiento en la materia, sentando las bases para obtener un intercambio permanente en la actualización de conocimientos y experiencias en el ámbito de la administración pública y la Fiscalización Superior.</p>

Objetivo Estratégico 5

Consolidar a la Unidad de Evaluación y Control como un brazo de apoyo técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación,

Programa de Apoyo y
Análisis Legislativo

Programa de Innovación y
Capacitación

Programa de Planeación
Estratégica y Evaluación
Interna

Programa de Mantenimiento
y Desarrollo de Sistemas

Programa de Apoyo
Administrativo

Objetivo estratégico 5. Garantizar el prestigio técnico, profesional y humano de la Unidad de Evaluación y Control, fomentar los resultados de su trabajo y abrir espacios para la reflexión y análisis de temas vinculados con la fiscalización superior, a través de un trabajo serio, objetivo, neutral y de calidad, apoyado de diversas técnicas y métodos de evaluación, la utilización de medios electrónicos e impresos y la realización de foros, seminarios y talleres.

1.18 Programa de Apoyo y Análisis Legislativo

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.18.1 Dar seguimiento a la Información Parlamentaria.	Elaborar informes derivados del seguimiento y sistematización de la información generada en notas de prensa y reuniones de las comisiones relacionadas con las atribuciones de la Unidad.	<p>La Unidad de Evaluación y Control formula el documento titulado Agenda periodística en materia de Fiscalización Superior, en el cual se da cuenta de los asuntos más relevantes en materia de fiscalización que son tratados por la prensa escrita, en los últimos meses.</p> <p>El documento destaca los temas de aquellos asuntos que los legisladores han abordado por su relevancia en materia de fiscalización, tales como: Fondo PYME; Bizjet Internacional; Instituto Nacional de Medicina Genómica; Jubilaciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Cuenta Pública Pemex 2009; Secretaría de Desarrollo Social; Magros Resultados de la Secretaría de Seguridad Pública; Dependencias y Entidades Federales con más Denuncias; Sin Castigo Irregularidades en Cuentas Públicas; Lavado de Dinero; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Wal-Mart;</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		Quebranto al IMSS; Tomas Clandestinas de Pemex; Pronósticos Deportivos; Denuncias en Contra de la Comisión Federal de Electricidad; Enciclomedia; Endeudamiento de las Entidades Federativas; Contratos Irregulares de Claudia Rincón Pérez con el Sector Salud y Presunto Fraude en la Transportadora de Valores Tameme, entre otros temas.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.18.2 Consolidar el enlace institucional con la Auditoría Superior de la Federación.	Coordinarse con el área de enlace de la Auditoría Superior en la Cámara de Diputados.	La Unidad en coordinación con el área de enlace de la Auditoría Superior de la Federación, participó en las reuniones ordinarias de la CVASF, y en las reuniones de trabajo cuando fue requerida, destacando las Mesas para analizar los resultados de la revisión de la Cuenta Pública 2010 por sector, dependencia y entidad, así como el Foro Internacional sobre fiscalización superior.
1.18.3 Dar seguimiento a las peticiones y solicitudes de los integrantes de la Comisión de Vigilancia.	Proveer de manera oportuna la información que se requiera a la UEC para potenciar la toma de decisiones de los diputados integrantes de la CVASF.	Durante 2012 la UEC atendió el seguimiento de iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados por los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
1.18.4 Participar y apoyar en las reuniones y grupos de trabajo de la CVASF.	Apoyar el trabajo de la CVASF a partir de la participación objetiva y profesional de la UEC en las reuniones de la propia Comisión y de los grupos de trabajo que se integren.	Se participó y apoyo durante las reuniones y grupos de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, cuando la Unidad fue requerida.

1.19 Programa de Innovación y Capacitación

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.19.1 Coordinar estudios sobre Fiscalización Superior.</p>	<p>Coordinar estudios relacionados con la fiscalización y rendición de cuentas.</p>	<p>Con el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), se llevó a cabo de manera coordinada la elaboración de 8 temas que abarcaron las siguientes líneas de investigación:</p> <p>Tema 1 Auditorías y Evaluaciones Técnicas.</p> <p>1.1 Lineamientos para la práctica de Auditorías de Regularidad.</p> <p>1.2 Lineamientos para la práctica de Evaluaciones Técnicas.</p> <p>1.3 Lineamientos para la práctica de Auditorías al Desempeño.</p> <p>1.4 Memoria de los trabajos y áreas de oportunidad en los rubros de auditorías de regularidad, evaluaciones técnicas y auditorías de desempeño</p> <p>Tema 2 Investigación administrativa, responsabilidades, situación y evolución patrimonial de los servidores públicos de la ASF.</p> <p>2.1 Lineamientos para la atención de las quejas y denuncias en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>2.1 Lineamientos para la atención de las quejas y denuncias en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF</p> <p>2.2 Lineamientos para la recepción, registro y evolución de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de la ASF.</p> <p>2.3 Memoria de los trabajos y áreas de oportunidad en los rubros de procedimientos administrativos de investigación y disciplinarios, así como en el ámbito de situación patrimonial.</p> <p>Tema 3 Sistemas y Metodologías para el análisis de la Fiscalización Superior.</p> <p>3.1. Manual de Políticas, Normas, Procedimientos, Lineamientos y Metodologías para el análisis de la fiscalización superior con los siguientes temas:</p> <p>3.1.1 Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.</p> <p>3.1.2 Análisis de documentos económico presupuestales con enfoque de fiscalización superior (Cuenta Pública y Paquete Económico).</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>3.1.3 Evaluación del proceso de solventación de observaciones-acciones de la ASF.</p> <p>3.1.4 Evaluación de la atención de recomendaciones de la CVASF a la ASF, derivadas del análisis al Informe del Resultado.</p> <p>3.2 Memoria de trabajo y recomendaciones del INAP para potenciar el análisis de la fiscalización superior.</p> <p>Tema 4. Evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>4.1 Instrumentos normativos para la evaluación del desempeño de la Auditoría Superior;</p> <p>4.2 La metodología para evaluar el desempeño;</p> <p>4.3 Indicadores de Desempeño: Estratégicos y de Gestión, a nivel de fin, de propósito, de componentes y de actividades.</p> <p>Tema 5. Evaluación del impacto de la fiscalización.</p> <p>5.1 Instrumentos normativos para la evaluación del impacto de la fiscalización;</p> <p>5.2 La metodología para evaluar impacto de la fiscalización;</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>5.3 Indicadores de impacto de la fiscalización. Tema 6. Evaluación del desempeño de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>6.1 Marco normativo para el sistema de indicadores. 6.2 Sistema de indicadores estratégicos de gestión para la evaluación interna institucional. 6.3 Informe de justificación del sistema de indicadores.</p> <p>Tema 7. Del ingreso y capacitación del personal de la Unidad de Evaluación y Control.</p> <p>7.1 Instrumento(s) que organicen, articulen y hagan operativas las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, respecto al proceso de reclutamiento, selección, ingreso, ascensos, promociones, así como la capacitación, del personal de mando de la UEC. 7.2 Perfiles de puestos del Servicio Profesional de Evaluación y Control de la UEC. 7.3 Lineamientos para el plan capacitación y desarrollo profesional que responda a los objetivos de secuencialidad, regularidad, especialización temática e intercambio de prácticas internacionales.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
(Continuación)		<p>Tema 8. Funcionamiento de la Contraloría Social de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>8.1 Lineamiento para la Difusión y Promoción de la Contraloría Social.</p> <p>8.2 Lineamientos Generales para el manejo operativo del Título Octavo, Contraloría Social, artículos 109 y 110 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>8.3 Lineamientos para la entrega y recepción de información relacionada con la contraloría social.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.19.2 Diseñar el Programa de Capacitación de la Unidad para 2012.</p>	<p>Impulsar una cultura de profesionalismo y superación entre el personal de la UEC, a partir de la instrumentación de un sistema de capacitación, que permita lograr de mejor manera el cumplimiento de las funciones encomendadas.</p>	<p>En el año 2012 treinta y cuatro servidores públicos de la unidad tomaron dieciséis cursos, mismos que fueron impartidos en las instalaciones de la Cámara de Diputados bajo la coordinación de la Dirección de Planeación y Desarrollo del Personal de la DGRH.</p> <p>Diecinueve servidores de la Unidad y diez más de otras áreas de la Cámara de Diputados completaron el Diplomado en “Rendición de Cuentas, Auditoría y Fiscalización Superior”. Que fue impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública y comprendió 11 módulos, que se impartieron durante 160 horas, por parte de quince docentes; el cual dio inicio el 21 de mayo y fue clausurado el 19 de septiembre de 2012.</p> <p>Por otra parte se realizaron once conferencias sobre diversos temas vinculados a la fiscalización superior y la rendición de cuentas, con la colaboración del INAP, la ASF y la Cámara de Diputados, contando con la participación de expertos del más alto nivel, mexicanos y extranjeros.</p>

1.20 Programa de Planeación Estratégica y Evaluación Interna

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.20.1 Formular el Programa Anual de Trabajo.	Integrar, con el apoyo de las Direcciones, el Programa Anual de Trabajo de la Unidad.	Se integró con el apoyo de las Direcciones que conforman la Unidad, el programa de trabajo anual de la UEC 2013, verificando a su vez que las actividades propuestas fueran congruentes con la misión y visión institucionales y que las actividades programadas permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos y, estos a su vez, el cumplimiento de las atribuciones normativas de la Unidad.
1.20.2 Elaborar el Informe Anual de Actividades.	Integrar el Informe Anual de Actividades de la Unidad.	Se integró con el apoyo de las Direcciones que conforman la Unidad, el Informe Anual de Actividades 2012 de la UEC, mismo que describe las acciones realizadas vinculadas a los objetivos estratégicos previamente citados, a través de 22 programas.
1.20.3 Diseñar el Plan Estratégico de la Unidad.	Implementar las tareas de planeación estratégica de la Unidad.	Se diseñó la propuesta de Plan Estratégico de la UEC por el periodo 2013-2015, el Plan contiene el resultado de ocho años de experiencia de la (UEC), en la labor de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sirviendo como guía para la formulación de los programas anuales por el periodo mencionado, el cual incluye un sistema de autoevaluación para monitorear su funcionalidad y detectar áreas de oportunidad, así como modificaciones que permitan cumplir con los objetivos contenidos en el mismo.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.20.4 Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en el plan estratégico y el programa anual de Programa Anual de Trabajo.</p>	<p>Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en el plan estratégico y el programa anual de actividades de la Unidad.</p>	<p>Se elaboró el manual de procedimientos para la evaluación interna de la UEC, el cual tiene la finalidad de servir de instrumento que norme y estandarice los trabajos de verificación de control y evaluación interna, de las metas y objetivos contenidos en el plan estratégico y en el programa anual de actividades de la Unidad.</p> <p>El manual tiene como objetivos proporcionar de manera ordenada y sistemática, la información y las herramientas metodológicas necesarias para que la evaluación interna se ejecute con la calidad, profesionalismo y criterios que permitan coadyuvar a la consolidación de la misión y visión de la Unidad de Evaluación y Control.</p> <p>La evaluación interna correspondiente al ejercicio 2012 se lleva a cabo actualmente. Mediante ésta se verifica el cumplimiento de las actividades y proyectos relacionados al cumplimiento de objetivos plasmados en el programa anual de actividades, considerando para complementar la evaluación los informes finales de las auditorías que actualmente se practican a la Auditoría Superior de la Federación, por lo que la evaluación del ejercicio 2012 se complementará en el ejercicio 2013.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.20.5 Formular y proponer los Indicadores de desempeño de la UEC.	Generar y, en su caso, implementar los indicadores que muestren el desempeño de la UEC .	<p>Se desarrollo un modelo de evaluación interna de la UEC a través de 7 indicadores de gestión base, más los cuales se centran en la evaluación de procesos, políticas, planes y programas.</p> <p>El modelo de indicadores estratégicos que se elaboró busca proporcionar información clara y concisa, de tal manera que la UEC esté en capacidad de detectar y superar por anticipado y en forma proactiva, problemas y situaciones vinculados a los procesos de trabajo de su gestión, basándose en la información suministrada por el modelo; de tal forma que permita preparar estrategias y poner en marcha tácticas para alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>El modelo desarrollado se centra en la evaluación de tres niveles de trabajo: producción, cobertura de control y ejecución, lo que permitirá la toma de decisiones de la alta dirección de manera eficaz y oportuna detectando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión de la UEC.</p>
1.20.5 Instrumentar el Sistema de Control de Gestión.	Proponer e implementar el sistema de control de gestión de la Unidad de los asuntos que son turnados para su atención para 2013.	Se desarrolló un sistema de control y captura mediante el cual se lleva a cabo la recepción de documentos que son enviados a la UEC. Así mismo, se desarrollo un sistema de control a través de turnos pendientes por área con indicadores referenciados para la fecha límite de su desahogo, así como un sistema para turnar documentos a múltiples destinatarios.

1.21 Programa de Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
<p>1.21.1 Administrar el Servidor de la UEC donde se encuentra la página Web. Incluye la creación de INTRANET y la digitalización de documentos internos de la UEC.</p>	<p>Mantenimiento de la infraestructura de la UEC y los niveles de servicio en umbrales óptimos del 98% de disponibilidad.</p>	<p>La UEC cuenta actualmente con 3 servidores físicos y 7 servidores tanto virtuales como físicos, estos servidores ofrecen los diferentes servicios de tecnologías de la información (TI); es responsabilidad del área Tecnológica el mantenimiento, administración y respaldo de los mismos.</p> <p>Se desarrolló el portal de INTRANET el cual alimenta a las áreas de la UEC, con la información y productos generados para ser compartidos con las áreas de trabajo de la Unidad.</p> <p>El portal incluye la generación de la biblioteca de documentos relacionados con auditoría, fiscalización Superior, así como el diplomado de rendición de cuentas e indicadores de gestión.</p> <p>El portal cuenta con atributos relativos a elementos web “anuncios y vínculos”, así como la generación y envío de correos electrónicos automáticos.</p> <p>El sistema INTRA-UEC se encuentra en la dirección electrónica http://uecshare/sitios/inap.</p>

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.21.2 Soporte técnico y carga masiva del sistema de declaraciones de situación patrimonial.	Recepción y carga del total de las declaraciones de situación patrimonial que son entregadas durante el mes de Mayo a través del sistema de recepción de declaraciones.	Se recibieron al 100% las declaraciones de situación patrimonial de modificación entregadas durante el mes de mayo de 2012. Se desarrolló el tablero de control por medio del cual el solicitante podrá analizar en tiempo real la recepción de las declaraciones de situación patrimonial, así mismo, se realizó la carga y encriptación de la información contenida en las declaraciones de situación patrimonial en la base de datos ASFPAT1.
1.21.3 Diseño, Desarrollo y Administración del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Auditorías) SESA.	Desarrollar el sistema y las herramientas de evaluación, monitoreo y seguimiento a las funciones que realiza la Auditoría Superior de la Federación en apoyo a las diversas áreas de la Unidad de Evaluación y Control.	El sistema de seguimiento de observaciones acciones de la ASF se encuentra en la fase de desarrollo y forma parte del proyecto "Plataforma Tecnológica 2012-2015", este sistema está en un 40% desarrollado, se espera que durante el 2013 se cuente con el equipo solicitado para poder hospedar los sistemas en desarrollo.
1.21.4 Sistema de Evaluación y Seguimiento a las observaciones acciones promovidas. SEETA E.	Integrar en un solo sistema de información los datos relacionados con el seguimiento y control de las observaciones-acciones emitidas por la ASF como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública, las observaciones-acciones promovidas por la UEC a la ASF derivadas de su función de evaluación, y las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF como resultado del análisis al Informe de la revisión de la Cuenta Pública.	Se desarrolló la versión "ASF8" del sistema SEETA E, de la base de datos de la ASF con corte al 30 de septiembre de 2012, el cual incluye un reporte con enlaces de descarga de los archivos que contiene el CD-ROM de la ASF, el reporte de acciones emitidas incluye el desarrollo de enlaces en cada tipo de acción por año de Cuenta Pública, la página inicial incluye una lista de filtrado de los diferentes cortes de la base de datos de la ASF.

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.21.5 Diseño, desarrollo y administración de los sistemas de información estratégicas de la UEC.	Proporcionar información actualizada en tiempo real, teniendo acceso a datos comparativos de meses anteriores para realizar seguimientos en el desempeño de las diversas áreas, contar con alertas que detecten cambios en los indicadores y controlar la actualización de la información.	El sistema administración estratégica de la UEC, lo conforman una serie de sub-sistemas con información de recursos humanos, incidencias, inventarios, administración de proyectos etc., Los cuales integran la Plataforma Tecnológica para el control de gestión de la organización. a diciembre del 2012, estos subsistemas están desarrollados al 100% de acuerdo a los requerimientos del área usuaria, cumpliendo con esta actividad.
1.21.6 Desarrollo del portal de SharePoint de la organización, "INTRA-UEC".	Contar con un portal de intranet que alimente a las áreas de la Unidad con la información y productos que están generando, para poder ser compartidos con los diferentes miembros del grupo de trabajo.	Se creó el portal SharePoint para compartir información con los usuarios de los diferentes grupos de trabajo de la UEC.
1.21.7 Mantenimiento y Administración de la base de datos de la Unidad de Evaluación y Control.	Mantener la base de datos Oracle 10g R2, en línea y con niveles de servicio del 98% de Disponibilidad.	La página institucional de la Unidad de Evaluación y Control está disponible en la dirección " http://uec.diputados.gob.mx ", es administrada por el área de Tecnología, las solicitudes de actualización emitidas por cada área de la UEC han sido atendidas; por lo que se considera el cumplimiento al 100% esta actividad.

1.22 Programa de Apoyo Administrativo

Proyecto y/o Actividad	Objetivo	Acciones realizadas
1.22.1 Administrar el presupuesto para el ejercicio 2012.	Administrar el presupuesto para el ejercicio 2012, en términos de austeridad, eficacia, eficiencia y economía, cumpliendo con la normatividad aplicable.	<p>El presupuesto de egresos ejercido por la UEC en el 2012, ascendió a 74.3 millones de pesos, de los cuales el 88.8% por ciento correspondió al Capítulo 1000 Servicios Personales, y el resto se distribuyó para cubrir los requerimientos mínimos de operación de la Unidad.</p> <p>Es de notar, que el ejercicio del presupuesto asignado a la UEC se realizó en términos de austeridad, eficacia, eficiencia y economía como en años anteriores.</p>
1.22.2 Gestionar los recursos de la UEC.	Brindar el apoyo administrativo a las distintas áreas de la UEC a efecto de que dispongan de los medios necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones.	Se han atendido en lo general y particular, en tiempo y forma, todos los servicios requeridos por las áreas que integran la Unidad; servicios tales como, distribución de consumibles (papelería), fotocopiado, engargolado, etc.